

**Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones Complementario al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales (CIGRI)"**

Nombre del Titular : CICLO S.A.  
Nombre del Representante Legal : Damian Tomic Molina  
Dirección : Av. Américo Vespucio N° 1001 Piso 2, Quilicura

El presente Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales (CIGRI)", contiene las observaciones generadas en virtud de la revisión de la Adenda.

La respuesta a este Informe Consolidado deberá expresarse a través de un documento denominado Adenda al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales (CIGRI)", la que deberá entregarse hasta el 29 de agosto de 2022.

Si requiere de un plazo mayor al otorgado para responder, este podrá extenderse, lo cual deberá comunicarlo por escrito a este Servicio, dentro del plazo que tiene para responder al Informe Consolidado. Debe tenerse presente que posteriormente a esta fecha, se reanudará el proceso de evaluación del proyecto.

Ante cualquier consulta comunicarse con Jimmy Orellana S., dirección de correo electrónico [Jimmy.orellana@sea.gob.cl](mailto:Jimmy.orellana@sea.gob.cl) número telefónico 226164264.

**1. Determinación y justificación del área de influencia del proyecto o actividad**

1.1 En relación al Anexo 2\_Informe Actualización de la oferta de bienes, servicios, equipamiento e infraestructura de grupos de la Segunda Adenda Complementaria, se solicita al titular superponer las áreas de influencia de los componentes ruido y vibraciones, emisiones atmosféricas, vialidad y medio humano, tal cual lo indica la "Guía Área de Influencia de los Sistemas de Vida y Costumbres de Grupos Humanos en el SEIA" (SEA, 2020), con la finalidad de definir y graficar adecuadamente la información, para lo anterior, además se solicita entregar en formato kmz cada una de las áreas de influencia solicitadas.

**2. Línea de Base**

2.1 En relación a la Línea de Base Anexo 02 de la segunda Adenda Complementaria, Mecanismos de verificación de Medio Humano, el titular indica haber realizado entrevistas, al respecto se solicita al titular indicar el grado de saturación alcanzado en las entrevistas utilizadas como metodología cualitativa. A modo de ejemplo se sugiere consultar el libro "Metodología de la Investigación Social" (2006) de Manuel Canales Cerón, página 283.

2.2 Adicional al punto anterior, se solicita al titular dar cuenta de cada uno de los "Criterios éticos a considerar en la descripción del área de influencia de los Sistemas de Vida y Costumbres de Grupos



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

Humanos” Anexo 2 de la “Guía Área de Influencia de los Sistemas de Vida y Costumbres de Grupos Humanos en el SEIA” (SEA, 2020).

2.3 En relación al Anexo 2\_Informe Actualización de la oferta de bienes, servicios, equipamiento e infraestructura de grupos de la Segunda Adenda Complementaria el titular indica: *“El número de viviendas catastradas en relación con la cantidad de habitantes que existen en Rungue indica la existencia de un déficit habitacional, basándonos en que por cada vivienda habitarían seis personas en el año 2002, número que sobrepasa el estándar de cuatro personas por casa.”* Al respecto, se solicita al titular actualizar dicha información toda vez que del 2002 a la fecha han pasado ya 20 años.

2.4 El proyecto posee un punto crítico en su ruta de acceso, el cual corresponde al acceso a Rungue, que formaría parte de las rutas de ingreso tanto de los camiones que vienen del norte como del sur. Esto se observa en el punto 1B, según lo declarado en la segunda Adenda Complementaria, en donde se observan los movimientos 13 y 23 (según el esquema), que sumados a los flujos de paso habituales en el sector, podrían generar retrasos en el arco que va desde la intersección de los movimientos mencionados, hasta el ingreso a la Autopista. Esta situación podría verse agravada por el hecho de existir, frente al movimiento 31, una parada de transporte público.

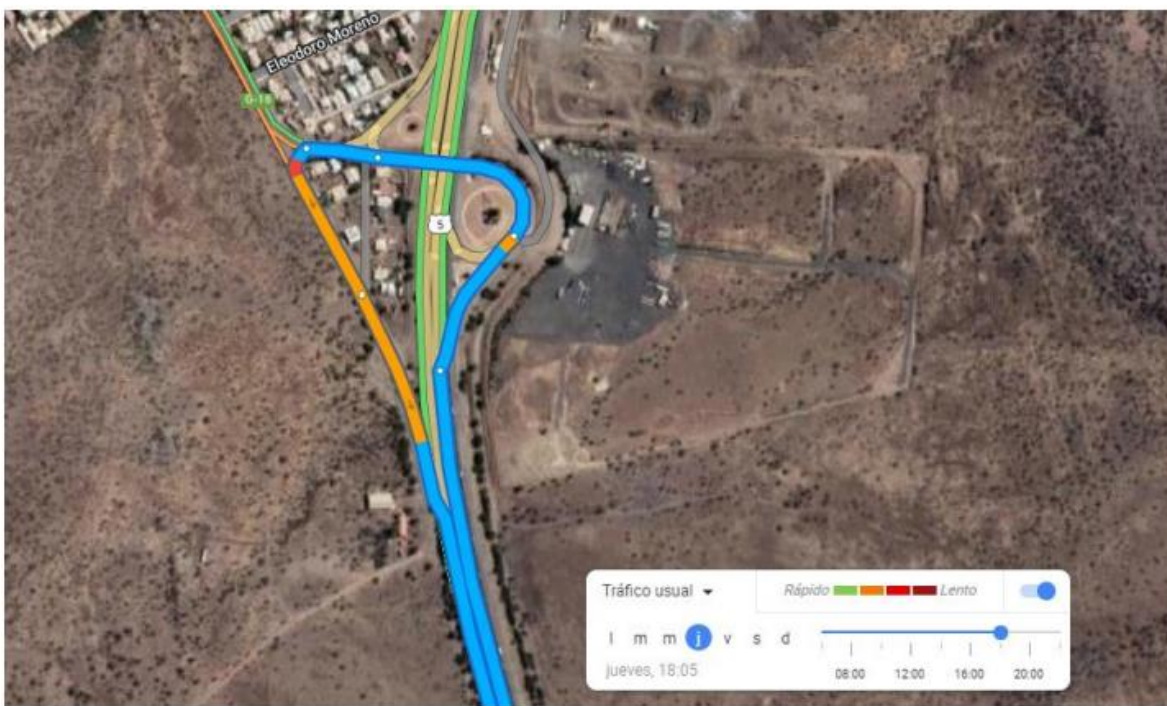


Fuente: Página 25 del Anexo 3 de Segunda Adenda Complementaria

En relación al punto anterior, se puede observar los flujos semanales en el sector, los que actualmente ya presentan grados de saturación altos. En este caso se observa un día jueves en punta tarde.

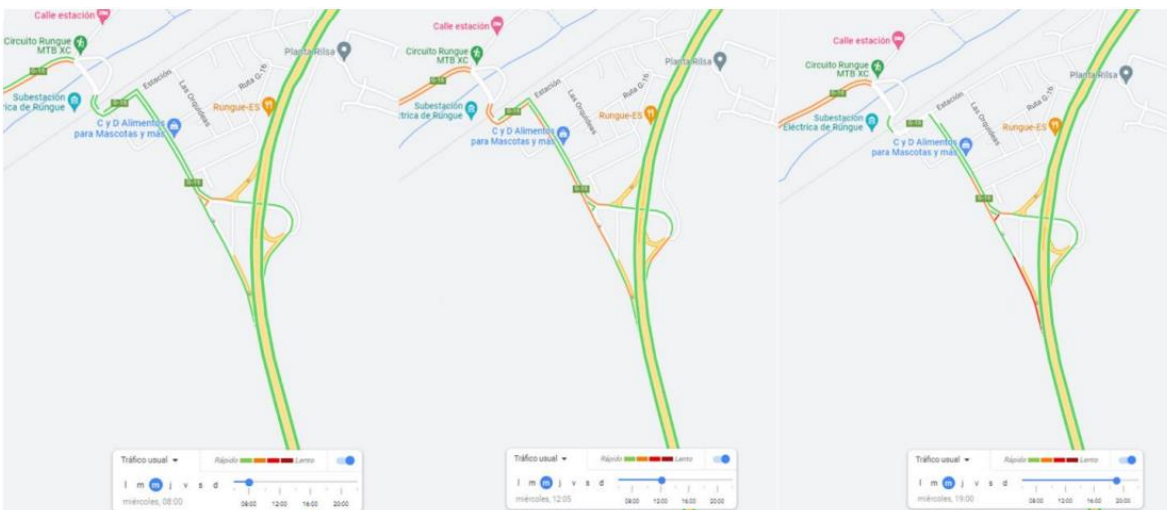


Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>



Fuente: Google Maps, según lo establecido en el Ord. N°16284, de fecha 23 de junio de 2022 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.

En este sentido, al observar el tráfico usual en un día miércoles (08 am, 12 am y 19 pm), en ese arco, se puede observar niveles de congestión media-alta.

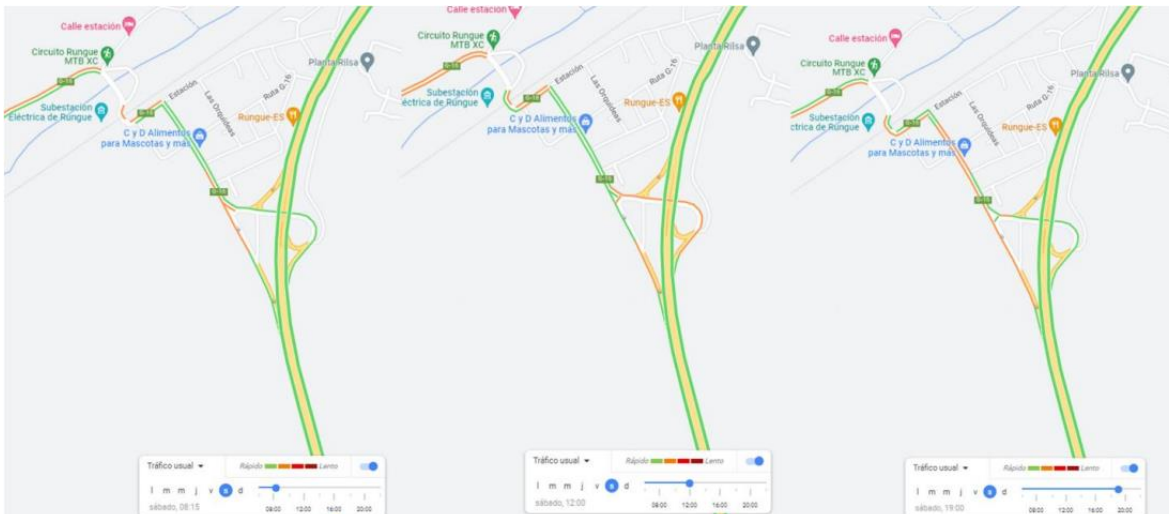


Fuente: Google Maps, según lo establecido en el Ord. N°16284, de fecha 23 de junio de 2022 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.

Situación similar se puede observar el día sábado con congestión media:



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>



Fuente: Google Maps, según lo establecido en el Ord. N°16284, de fecha 23 de junio de 2022 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.

Esta situación podría verse agravada, dado el flujo y características de los camiones que se utilizarán en el proyecto, se solicita al titular aclarar la información con la finalidad que el levantamiento de línea de base sea consistente con la situación presentada en las imágenes anteriores, respecto a lo anterior, se solicita al titular aclarar la información.

2.5 El estudio vial del Anexo 3 de la segunda Adenda Complementaria, realizó su observación en terreno sin considerar fines de semana, cuando el flujo vehicular, peatonal y de bicicletas se incrementa, ya sea por acciones propias del ser humano, como por satisfacer necesidades asociadas a la adquisición de productos (de distinta necesidad) como recreativas. En ese sentido, una caracterización de la población adecuada habría evidenciado que gran parte de la población no utiliza el modo auto, por lo que el uso de automóvil no es generalizado, aumentando así, la frecuencia de los cruces peatonales por vías formales e informales, se solicita al titular rectificar dicha información.

2.6 Respecto a los cruces peatonales autorizados o informales, considerando el incremento en el flujo hacia la comuna por diversas vías (desde el norte por Ruta 5, desde el sur por Ruta 5, desde el oriente por camino Santa Teresa, desde el poniente por Cuesta La Dormida), debiesen ser evaluados cruces informales como: frente al proyecto Alto el Manzano, frente a la localidad de la Cumbre, Los Aromos, Til Til, Huertos Familiares, Punta Peuco, entre otros, por lo anterior, se solicita al titular ampliar la información.

2.7 En el análisis vial, no se hace mención a la ruta de egreso para los vehículos que se dirigen hacia el norte, los cuales se asume deberían retornar en el enlace Quilapilún, elemento no considerado dentro del análisis vial y que afectaría los tiempos de traslado de otras localidades (Huechún, Huertos Familiares, Punta Peuco, Santa Matilde, la primera siendo localidad por la cual se retrotrae el proyecto). Junto con ello, se debe considerar la relación entre el proyecto proyectado (tránsito de 113 vehículos en su máxima operación) con proyectos que cuenten con RCA favorable luego de su proceso en el SEIA, se solicita al titular ampliar la información..

2.8 En virtud del análisis vial realizado, se solicita al titular realizar levantamientos de información de fuentes primarias, por ejemplo, al observar el flujo de vehículos solo en su número, sin saber su inicio- destino ni mayores antecedentes, no es posible identificar de forma correcta la dinámica



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

socio territorial presente en la comuna. A saber, los habitantes de la comuna no suelen utilizar la Ruta G-16 de forma preferente ni acceder a Til Til centro para resolver su necesidad de compra de bienes y acceso a servicios. En primer caso, la ruta G-16 consta de solo 1 vía por sentido, junto con ser muy sinuosa y poco iluminada. Junto con ello, la oferta en servicios e infraestructura en Til Til es mínima, a saber la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones RM, en su Ord. N°16284, de fecha 22 de junio de 2022 indica que:

“• *Servicios bancarios: Til Til cuenta con solo una sucursal bancaria (Banco estado) de tamaño reducido, por lo que se suele acudir a Santiago por comodidad y con el fin de tener alternativas bancarias.*

• *Salud: Existe el Hospital de Til Til, sin embargo, este posee la figura de Hospital Comunitario, el cual no puede atender casos de alta complejidad, por lo cual se debe acudir a la oferta privada existente en Santiago o bien al Hospital San José.*

• *Educación básica-media: Si bien existen alternativas educacionales dentro de la comuna, estas no son variadas. Ante ello, es común que algunas familias envíen a sus hijos/as al colegio a Los Andes, Santiago o Llay-Llay.*

• *Educación Superior: La comuna no cuenta con Universidades, Institutos Profesionales ni Centros de Formación Técnica. A raíz de ello, es necesario trasladarse a otros lugares con el fin de acceder a este servicio, por lo cual generalmente se acude a Santiago (considerando la oferta existente).*

• *Servicios Administrativos: La población residente en Til Til viaja frecuentemente a Santiago con tal de acceder a algunos servicios como Notarias, SERVEL, Registro Civil, COMPIN, entre otros.*

• *Compra de bienes (primera o segunda necesidad): Ante la limitada oferta existente en Til Til, es común que variadas familias (por sobre todo las que cuentan con movilización propia) acudan a Santiago con tal de solventar la compra de bienes, ya sea vestuario, alimento, artefactos para el hogar, etc.”*

Frente a lo anterior, se solicita al titular ampliar la información y rectificar según corresponda.

### 3. Efectos, características o circunstancias del Artículo 11 de la Ley.

#### Área de influencia

3.1 Se solicita al titular entregar el área de influencia de medio humano presentada en figura 6 de Segunda Adenda complementaria en formato kmz.

3.2 Por otro lado, se considera que el catastro levantado es insuficiente en este punto (PC\_01B), ya que se anexan 2 fotos tomadas en terreno para dar cuenta del estado de esa intersección, a partir de lo cual no es posible determinar el estado en que se encuentra, y si cumple con los requisitos mínimos para soportar la carga de camiones que el proyecto generará.

#### Literal b) del Artículo 7 del RSEA

3.3 Si bien tal como plantea el titular, el sistema privado de transporte propuesto por la empresa no proyecta una demanda adicional a la existente sobre este equipamiento, si es posible prever una alteración al acceso de equipamientos e infraestructura básica, debido a los impactos en la congestión vehicular que producirá el tránsito de camiones y vehículos livianos por vías con carácter estructural, pero que, a su vez, no presentan las mejores condiciones para su uso. Se hace necesario incluir en el modelo de congestión vehicular, la alteración en el estado actual del tráfico vehicular la incorporación de nuevos elementos asociados a los diferentes proyectos sometidos al



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

SEIA aprobados o en calificación, los cuales incrementarán la necesidad de uso de estas vías, así como los múltiples proyectos incluidos en la cartera del Plan de Rezago para Til Til, los cuales harán uso frecuente de estas vías estructurales. En ese mismo sentido, con el Plan de Rezago recién mencionado, es un objetivo fundamental sacar a Til Til de esta situación de retraso, fortaleciendo la oferta turística, económica, patrimonial y cultural, lo cual atraería un mayor flujo de población a la comuna, sobretodo en fechas conmemorativas y a lugares con valor histórico, como la conmemoración del Asesinato de Manuel Rodríguez y la visita a su monumento, por lo anterior, se solicita al titular ampliar la información.

3.4 El proyecto define como el periodo de mayor flujo vehicular el que concierne a junio, durante el invierno, en base a la información del Plan Nacional de Censos de Tránsito de la Dirección de Vialidad (año 2019). Sin embargo, bajo tal circunstancia se ignora algunos elementos que claramente han influido e influirán en la dinámica vial de la comuna, como, por ejemplo:

- a) El aumento latente del parque automotriz a raíz del estallido social y posterior pandemia, que dejan desactualizados datos de flujo vehicular del año 2019.
- b) Til Til como puerta de entrada la Región Metropolitana, con vialidad estructurante que integra la dinámica de flujo vehicular del territorio, con vías como la Ruta 5, Cuesta La Dormida, Camino a Chicauma, Los Libertadores, Santa Teresa, entre otros.
- c) Pavimentación de vías relevantes como Camino a Rincón de Los Valles y su posterior conexión con la comuna de Los Andes.
- d) Además, se debe integrar al análisis obras proyectadas como la regularización y construcción recintos comerciales contiguos a ruta 5 norte (La Cumbre y Montenegro), lo cual, junto con planes de turismo e inversión, pretenden que Til-Til pase de área de Rezago y Zona de Sacrificio a la puerta norte (y quien de la bienvenida) a la Región Metropolitana. En ese sentido, el aumento del tráfico vehicular, afectarían directamente áreas como el turismo, lo que a su vez conlleva la baja en indicadores de bienestar social y/o empleo. Por lo anterior, se solicita al titular ampliar la información.

Literal c) del Artículo 7 del RSEA

3.5 En relación a la página 97 de la segunda Adenda Complementaria, punto 4.1, el titular indica: *“En relación con los servicios de salud, se ha señalado que los trabajadores que requieran atención médica serán derivados a los recintos de salud para trabajadores más cercano disponible. De acuerdo con las obligaciones legales que le corresponden al empleador, cabe señalar que la mano de obra contratada por el Proyecto debe estar inscrita en una mutualidad de acuerdo con la Ley N° 16.744, por lo que, en caso de accidente de trabajo, se deberá acudir a los centros de salud a los que se encuentre adscrita, los que se encuentran en la ciudad de Santiago.”* Al respecto, se solicita al titular aclarar en los casos en los que los trabajadores requieran de atención médica en la localidad de Rungue, en donde serían los recintos de salud que se atenderían, o bien serán atendidos en una mutual de seguridad respectiva por ejemplo.

3.6 Se solicita al titular aclarar si en su análisis respecto del literal c) del artículo 7 del RSEIA, consideró el proyecto de Ingeniería Definitiva Enlace Huertos Familiares de la Dirección General de Concesiones, en la eventualidad de que si se consideró detallar de qué forma fue considerado.

3.7 En relación a la página 95 de la Segunda Adenda Complementaria, punto 4.1, el titular indica: *“mientras que el agua requerida para los servicios básicos de higiene y aseo será provista desde una fuente autorizada previamente potabilizada para los primeros 6 meses de fase de construcción.*



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

*A partir del séptimo mes de esta fase, se contará con la planta potabilizadora habilitada y funcionando, lo que permitirá abastecerse de agua fresca apta para ser sometida al proceso de potabilización. En el caso de los servicios higiénicos, se habilitará una planta de tratamiento de aguas servida.”* Al respecto, se solicita al titular aclarar si su proyecto no afectará el abastecimiento de agua o la disponibilidad de dicho recurso en el sector Rungue, toda vez que según se plantea en Anexo 02 dicho sector se encuentra con escasez hídrica.

3.8 En virtud de las observaciones del presente documento, en donde el titular determinará la significancia de su impacto, se solicita al titular ampliar la información realizando nuevamente su análisis de la no generación de los efectos características o circunstancias contenidos en los literales b) y c) del artículo 7 del Reglamento del SEIA, considerando como el impacto vial del proyecto afectará, específicamente, a la localidad de Rungue, **no solo incorporando una evaluación del “nudo vial de Rungue”,** sino también considerar a sus habitantes y para el caso de la peor condición de evaluación ambiental.

3.9 Para el caso del descarte de la generación de significancia en las materias señaladas en el artículo 7° literal b) del D.S. N°40/2012 del Ministerio de Medio Ambiente, se solicita al titular incorporar tabla resumen en donde se presente la variación en los tiempos de desplazamientos (en segundos o minutos) para los diversos modos de desplazamiento solicitados (vehicular motorizado, no motorizados y peatonal) en situación actual, con proyecto operativo y con proyecto mejorado (si corresponde). La misma situación ocurre para el literal c) del D.S. N°40/2012 del Ministerio de Medio Ambiente, en donde deberá entregar la información de la alteración al acceso o a la calidad de bienes, equipamientos, servicios o infraestructura básica, para lo anterior, deberá considerar lo establecido en el capítulo 8 del presente documento.

#### 4. Predicción y evaluación del impacto ambiental del proyecto o actividad

4.1 Respecto al Anexo 6\_Metodología estimación componentes sociales de la segunda Adenda Complementaria, el titular indica: *“La dimensión geográfica tiene una relevancia ambiental media, ya que según los criterios de evaluación considerados, tiene un buen estado, un uso constante, y es funcional a las necesidades de la población, por lo tanto tiene una valor bajo. Del mismo modo el nudo vial de Rungue es la única forma de conectar con Ruta 5, por lo tanto el altamente singular. Es medianamente significativo pues es importante para la localidad, pero no determina la cohesión social del grupo ni su identidad, y es frágil y vulnerable en la medida de que es la manera más usada para salir y entrar a la localidad.”* Específicamente, esta relevancia se indica como medio (3,25), se solicita al titular reevaluar dicha relevancia, toda vez que la posición geográfica de la comunidad es altamente dependiente de las rutas que utilizaría el proyecto, no teniendo posibilidad de utilizar otras vías para el desarrollo de sus sistemas de vida y costumbres.

4.2 Adicional en al punto anterior, se indica una relevancia media (3) de la dimensión demográfica, indicando: *“La dimensión demográfica tiene una relevancia ambiental media, pues su estado es “normal”, es decir, tiene una pirámide poblacional esperable, a pesar de que exista la percepción de que se está dando un comportamiento emigratorio. No es un elemento singular ni único en su entorno, y representa una significación media, ya que no existen características esenciales de acuerdo a los discursos que se pudieron rescatar. Si bien no existen datos oficiales para determinarlo, la población indica que se está viviendo un momento donde la población joven debe salir de la localidad para buscar mejores oportunidades, por lo tanto, se considera que es vulnerable.”* Al respecto, se solicita al titular complementar la información presentada con nuevas técnicas de recolección de información primaria que pueda dar cuenta de que efectivamente la población joven debe salir de la localidad para buscar mejores oportunidades, toda vez que no existen datos oficiales, tal como se señala.



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

4.3 En relación a la página 94 de la Segunda Adenda Complementaria, punto 4.1, el titular indica: *“Considerando el Nudo Vial de Rungue como hito de mayor criticidad, se evaluó también el efecto sobre desplazamientos peatonales. Cabe señalar que, si bien existe un tramo habilitado para ciclistas en el Nudo, en las mediciones desarrolladas no se identificaron bicicletas.”* Al respecto, se solicita al titular proporcionar los antecedentes que permitan indicar que los días, horarios y fechas de las mediciones cumplen con los criterios técnicos y metodológicos para su validez muestral.

4.4 En relación a la página 98 de la segunda Adenda Complementaria, punto 4.1, el titular indica: *“La oferta de servicios públicos que incluye las prestaciones sociales que pueden entregar un municipio, así como oficinas de correos, Carabineros, Bomberos y Juzgados, se concentra especialmente en la localidad de Tilti. Las localidades satélite como Rungue, Caleu y Montenegro cuentan con servicios de Carabineros de menor cobertura, y Bomberos está distribuido en términos de equipamiento de manera disímil en el territorio. Dado que el Proyecto no altera el número de habitantes de las localidades, la masa demográfica que determina la modalidad de prestación de estos servicios se mantiene, con lo que no se proyectan cambios en este sentido.”* Al respecto, se solicita al titular proporcionar un análisis que permita descartar que el servicio básico de bomberos no se vea afectado a raíz de una situación asociada a contingencias y emergencias del proyecto.

4.5 En virtud de las observaciones señaladas en este documento, se solicita al titular actualizar su evaluación y predicción de impactos ambientales, realizando una valorización de estos que considere el sector de Rungue de Caleu, no solo realizando una evaluación del “nudo vial de Rungue”, por lo anterior, considerando entre otros antecedentes: una valorización y cuantificación de los impactos ambientales producidos por el proyecto; determinación de la magnitud, extensión y duración del impacto ambiental; determinación si el impacto ambiental es significativo o no.

## 5. Plan de medidas de mitigación, reparación y compensación

5.1 En virtud de las observaciones anteriormente presentadas, y en la eventualidad que se determine un impacto ambiental significativo, se solicita al titular presentar medidas ambientales (de mitigación, reparación o compensación) que puedan hacerse cargo efectivamente de los impactos ambientales significativos.

## 6. Plan de prevención de contingencias y de emergencias

6.1 Se solicita al titular ampliar la información respecto de la situación de emergencia “Derrames”, en donde se solicita incorporar acciones que permitan prevenir o actuar en el caso de un volcamiento de un camión en sector de rungue. Junto con esto, en el plano de mejoramiento de seguridad vial, y considerando el flujo en ese sentido, no se considera convertir ese tramo de calle en unidireccional para facilitar el movimiento de camiones (eliminar movimiento 32) o incorporar reductores de velocidad, sino se limita a señalización y demarcación junto con la eliminación de la isla que separa el tránsito.

6.2 En relación al punto anterior, la eliminación de la isla en las vías locales que unen las calzadas en dirección a Rungue, como hacia la Autopista (cruce calle Santa Elena y Enlace Paso Inferior Rungue), sólo para hacer posible la maniobra de viraje de los camiones, no resulta adecuada considerando que:

a. No queda clara la trayectoria que deben seguir los vehículos que vienen de Rungue y se dirigen hacia la Autopista (sentido poniente - oriente). Lo mismo, para los vehículos que ingresan a Rungue desde la vía local (sentido oriente - poniente).



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

b. Producto del punto anterior, falta demarcación adecuada (líneas de eje, flechas direccionales, tachas, entre otros), que guíe y/o encauce a los distintos vehículos hacia la pista que los lleva a la autopista o hacia Rungue, según corresponda.

c. El cruce sin isla, aumenta la peligrosidad del cruce al eliminar las actuales Señales de Prioridad (Pare) con que cuentan las vías locales del cruce en cuestión. En este contexto, se debe analizar los movimientos del cruce (flujos) y proyectar las señales de prioridad según corresponda.

d. En la vía local Santa Elena, con doble sentido de tránsito, se debe reubicar el Paso Peatonal proyectado metros al oriente del cruce de calle Santa Elena con el eje en dirección a hacia la Autopista, considerando que la maniobra de viraje del camión "termina" pasado el Paso Cebra proyectado. Además, por quedar el Paso Cebra proyectado contiguo a un paradero de buses (la distancia mínima entre ellos debe ser de 20 metros).

e. Las señales de "Proximidad de Paso Cebra" se deben complementar con la demarcación del "símbolo" de Paso Cebra y con las leyendas "Lento".

f. Se debe proyectar, en el borde norte del eje con dirección a Rungue (de nombre Enlace Paso Inferior Rungue, según google maps), la señal "Proximidad de Señal Pare" (PO-13).

Por lo anterior, se solicita rectificar la información.

6.3 El proyecto en análisis, implica incrementar la sensación de riesgo de la población de Rungue, ante la posibilidad de accidentes debido al recorrido que se contempla realicen los camiones al llevar su carga de sur a norte. En este sentido, se requiere profundizar específicamente en cuanto a la capacidad de reacción de las instituciones que prestarían la atención en caso de accidentes, toda vez que las indicadas se encuentran fuera del área de influencia.

6.4 Se solicita al titular un análisis de los puntos críticos de accidentabilidad de las rutas involucradas y los posibles tramos o puntos de probables de accidentabilidad (considerar escenarios futuros hasta el año 2029) en que se puedan ver involucrados transportes del proyecto CIGRI.

6.5 Se solicita al titular un análisis de escenarios de accidentabilidad que incluya la aplicación del plan de emergencia, en la cual se considere los distintos escenarios de nivel de servicio de las rutas involucradas.

6.6 En lo que se refiere a la gestión del riesgo en ruta, a lo largo del informe no se mencionan los escenarios en cuanto a eventuales accidentes y cuál será el plan de respuesta. En este sentido, se hace presente que la Resolución Exenta N°2265 de 09 de noviembre de 2016, emitida por la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago estableció, en conjunto con la ONEMI y otros organismos públicos como la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, un Plan Regional específico de emergencia por variable de riesgo de sustancias o materiales peligrosos (ACCEHAZMAT) para la región metropolitana de Santiago. Este plan no se menciona a lo largo del estudio y tampoco se menciona las coordinaciones necesarias, considerando que existen sólo cinco (5) cuerpos de bomberos en Santiago con capacidad de responder a estas emergencias, sumado a lo anterior, se solicita al titula reducir el tiempo de respuesta de una hora entendiendo las emergencias que pudiesen llegar a ocurrir.

6.7 Se solicita al titular incorporar una situación de emergencia en caso de accidente se deba realizar un desvío de tránsito, por ejemplo, señalando cuáles serían las opciones que existirían, en caso de



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

ser necesario cerrar el enlace Rungue; lo que ocurrirá en caso de tener que cerrar el paso en una vía estructural como Ruta 5 sector Cuesta el Manzano o Cuesta Las Chilcas.

6.8 En virtud de las observaciones anteriores, se solicita al titular actualizar la información del plan de prevención de contingencias y emergencias, según el formato establecido en el capítulo 8 del presente documento.

## 7. Plan de seguimiento de las variables ambientales relevantes

7.1 En virtud de las observaciones anteriormente presentadas, y en la eventualidad que se determine un impacto ambiental significativo con su respectiva medida ambiental, se solicita al titular presentar un Plan de Seguimiento de las Variables Ambientales relevantes.

## 8. Ficha resumen para cada fase del proyecto o actividad

8.1 De acuerdo a lo expuesto en la Ficha Resumen del Proyecto, y a lo establecido en el artículo 18, letra n) del D.S. 40/12 del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el titular deberá actualizar, rectificar o ampliar, según corresponda y en virtud de las observaciones del presente Segundo ICSARA Complementario, los contenidos del Estudio de Impacto Ambiental, anexando la actualización de las fichas respecto de los contenidos a que se refieren los literales del artículo 18 del citado Reglamento y que tengan relación con el presente ICSARA Complementario y que fueron materias, en conformidad a con lo establecido en fecha 21 de julio de 2021, mediante Sentencia Rol N° 29.065-2019, de la Excelentísima Corte Suprema los contenidos del siguiente formato de Ficha Resumen, completando los campos tal como lo indica la Ficha:

### ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

| Tabla Antecedentes del Proponente             |  |
|-----------------------------------------------|--|
| Nombre o razón social                         |  |
| Domicilio                                     |  |
| Nombre(s) del/los representantes(s) legal(es) |  |
| Domicilio del/los representantes(s) legal(es) |  |

### ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO O ACTIVIDAD

| Tabla Antecedentes generales del Proyecto o actividad                       |                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo general                                                            | [Breve descripción del Proyecto o actividad y sus objetivos.]                                                                                                      |
| Descripción general del Proyecto                                            | [Descripción general del Proyecto o actividad y sus objetivos.]                                                                                                    |
| Tipología principal, así como las aplicables a sus partes, obras o acciones | [Enumeración de las tipologías de ingreso contenidas en el artículo 3 del Reglamento del SEIA, identificando claramente la principal.]                             |
| Vida útil                                                                   | [Indicación de un periodo específico estimado en número de años, en el que se contemple ejecutar el Proyecto o actividad y de sus partes y obras, si corresponde.] |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                    |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monto inversión de                                                                                                                                           | [Monto de inversión estimado, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (USD).]                                                                                        |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Gestión, acto o faena mínima, que da cuenta del inicio de la ejecución del Proyecto de modo sistemático y permanente, para efectos de la caducidad de la RCA | [Identificación precisa de la gestión, acto o faena mínima que da inicio a la ejecución de del Proyecto de modo sistemático y permanente, para efectos de la caducidad de la RCA.] |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Proyecto actividad desarrolla etapas                                                                                                                         | Si                                                                                                                                                                                 | No  | [En caso de respuesta afirmativa remitir a la documentación específica o detallada contenida en el expediente de evaluación, identificando sección, parte o capítulo en donde se señala (DIA, Adenda, Adenda Complementaria).]                                                                                     |
|                                                                                                                                                              | [X]                                                                                                                                                                                | [X] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Proyecto actividad modifica un Proyecto o actividad existente                                                                                                | Si                                                                                                                                                                                 | No  | [En caso de respuesta afirmativa indicar las partes, obras o acciones que se pretenden modificar, remitiendo a la documentación específica o detallada contenida en el expediente de evaluación, identificando sección, parte o capítulo en donde se señala la modificación (DIA, Adenda, Adenda Complementaria).] |
|                                                                                                                                                              | [X]                                                                                                                                                                                | [X] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Proyecto modifica otra(s) RCA [sólo en caso de que el Proyecto sí modifique un Proyecto o actividad]                                                         | Si                                                                                                                                                                                 | No  | [En caso de respuesta afirmativa, indicar la o las Resoluciones de Calificación Ambiental del Proyecto o actividad que se verán modificadas, indicando respecto de cada una de qué forma. Si corresponde, identificar el/los Considerando/os que se pretende modificar.]                                           |
|                                                                                                                                                              | [X]                                                                                                                                                                                | [X] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### Ubicación del Proyecto o actividad:

|                                          |                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tabla Ubicación del Proyecto o actividad |                                                                                                                                                                |
| División político-administrativa         | [Regional, provincial y comunal.]                                                                                                                              |
| Justificación de la localización         | [Texto descriptivo del emplazamiento general del Proyecto y sus principales partes y obras.]                                                                   |
| Superficie                               | [Indicación de la superficie total, comprendida por las partes, obras y acciones]                                                                              |
| Coordenadas UTM en Datum WGS84           | [Indicación de coordenadas del polígono del área de intervención máxima del Proyecto, señalando el huso.]                                                      |
| Caminos o vías de acceso                 | [Indicación de aquellos necesarios para acceder al lugar de emplazamiento. En el caso de vías de acceso marítimas o fluviales, indicar la ruta de navegación.] |
| Referencia al                            | [Indicación del documento del proceso de evaluación (DIA,                                                                                                      |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                                                              |                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| expediente de evaluación de los mapas, georreferenciación e información complementaria sobre la localización de sus partes, obras y acciones | Adenda, Adenda Complementaria) donde se presenta la información actualizada.] |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|

### Partes y obras del Proyecto en términos generales del Proyecto:

| Tabla Partes y obras del Proyecto |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                 |                                      |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Nombre                            | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                      | Carácter<br>[Parte/obra de carácter temporal, es aquella que sirve únicamente a la fase de construcción del Proyecto y permanente son aquellas que sirven a la fase de operación o ambas fases] | Fase                                 |
| [Nombre parte/obra 1]             | [Texto descriptivo de la parte u obra 1, incluyendo su georreferenciación y superficie, si corresponde. En el caso que no haya sido posible definir la localización detallada de la parte u obra, se debe indicar el polígono del área de intervención máxima de la parte/obra]  | [Temporal o permanente]                                                                                                                                                                         | [Construcción, operación y/o cierre] |
| [Nombre parte/obra n]             | [Texto descriptivo de la parte u obra n, incluyendo su georreferenciación y superficie, si corresponde.] En el caso que no haya sido posible definir la localización detallada de la parte u obra, se debe indicar el polígono del área de intervención máxima de la parte/obra] | [Temporal o permanente]                                                                                                                                                                         | [Construcción, operación /o cierre]  |

### Acciones del Proyecto:



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

| Tabla Acciones del Proyecto |                                      |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| Nombre                      | Fase                                 |
| [Nombre acción 1]           | [Construcción, operación y/o cierre] |
| [Nombre acción n]           | [Construcción, operación y/o cierre] |

**Cronología de las fases del Proyecto o actividad:**

| Tabla Cronología de las fases del Proyecto o actividad |                                                                                            |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fase de Construcción                                   |                                                                                            |
| Fecha estimada de inicio                               |                                                                                            |
| Parte, obra o acción que establece el inicio           | [Indicar el mismo nombre utilizado en las secciones anteriores de descripción de Proyecto] |
| Fecha estimada de término                              |                                                                                            |
| Parte, obra o acción que establece el término          |                                                                                            |
| Fase de Operación                                      |                                                                                            |
| Fecha estimada de inicio                               |                                                                                            |
| Parte, obra o acción que establece el inicio           | [Indicar el mismo nombre utilizado en las secciones anteriores]                            |
| Fecha estimada de término                              |                                                                                            |
| Parte, obra o acción que establece el término          |                                                                                            |
| Fase de Cierre                                         |                                                                                            |
| Fecha estimada de inicio                               |                                                                                            |
| Parte, obra o acción que establece el inicio           | [Indicar el mismo nombre utilizado en las secciones anteriores]                            |
| Fecha estimada de término                              |                                                                                            |
| Parte, obra o acción que establece el término          |                                                                                            |

[Se requiere incluir bajo la tabla cronograma utilizando cualquier herramienta de representación gráfica del progreso del Proyecto o actividad.]



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

**Mano de obra:**

| Tabla Mano de obra |                           |
|--------------------|---------------------------|
| Fases              | Número máximo de personas |
| Construcción       | [número]                  |
| Operación          | [número]                  |
| Cierre             | [número]                  |
| <b>Total</b>       | [número]                  |

[Si es necesario incluir bajo la tabla texto sobre otros antecedentes de la mano de obra, tales como indicación de cómo ésta varía en el tiempo.]

**Fase de Construcción**

**Partes, obras y acciones para la Etapa de Construcción, detalladas por cada una de las partes y obras:**

|                                                                                                                                                                                                                                |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Tabla Partes y obras                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>Nombre</b><br>[En esta sección nombrar exclusivamente las partes y obras destinadas a satisfacer o dar apoyo a las actividades o acciones de la fase de construcción del Proyecto ya identificadas en la sección anterior.] |  |
| [Nombre de la parte u obra 1]                                                                                                                                                                                                  |  |
| [Nombre de la parte u obra n]                                                                                                                                                                                                  |  |

**Partes, obras y acciones para la Etapa de Construcción, detalladas por cada una de las acciones:**

| Tabla Acciones                                     |                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                             | Descripción                                                                                                                                                          |
| [Nombre acción 1, por ejemplo corta de vegetación] | [Texto descriptivo de la acción 1, por ejemplo, superficie (ha) de vegetación a cortar, tipo herbácea, arbustiva o arbórea, y destino de la misma (residuo u otro).] |
| [Nombre acción n]                                  | [Texto descriptivo de la acción n.]                                                                                                                                  |

**Suministros básicos para la Etapa de Construcción:**

| Tabla Suministros básicos                                                        |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                           | Descripción                                                                        |
| [Nombre del suministro básico 1, por ejemplo, energía, agua, u otros semejantes] | [Texto descriptivo de cómo se proveerá el suministro básico 1, descripción breve.] |
| [Nombre del suministro básico n, por ejemplo, energía, agua, u otros semejantes] | [Texto descriptivo de cómo se proveerá el suministro básico n, descripción breve.] |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

**Recursos naturales a extraer, explotar o utilizar para la Etapa de Construcción:**

| Tabla Recursos naturales a extraer, explotar o utilizar                                             |                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                              | Descripción                                                                                                                                                                 |
| [Nombre del recurso 1]                                                                              | [Texto descriptivo señalando si se contempla extracción, explotación o utilización del recurso natural renovable, señalando su ubicación y cantidad. Describir brevemente]  |
| [Nombre del recurso n]                                                                              | [Texto descriptivo señalando si se contempla extracción, explotación o utilización del recurso natural renovable, señalando su ubicación y cantidad. Describir brevemente.] |
| [En el caso que no se contemple extraer, explotar o utilizar un recurso natural, debe ser señalado] |                                                                                                                                                                             |

**Emisiones a la atmósfera a generar en la Etapa de Construcción:**

| Tabla Emisiones a la atmósfera                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                                                                           | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| [Emisión 1, por ejemplo, MP10, CO <sub>2</sub> , NH <sub>3</sub> , etc.]                                                                         | [Respecto a la emisión 1, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicadas en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Emisión n, por ejemplo, MP10, CO <sub>2</sub> , NH <sub>3</sub> , etc.]                                                                         | [Respecto a la emisión n, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.]  |
| [Si corresponde incluir otra información relacionada como resultado de modelación de contaminantes u otras]                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| [Si correspondieseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de las emisiones a la atmosféricas] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

**Emisiones líquidas o efluentes a generar en la Etapa de Construcción:**

| Tabla Emisiones líquidas                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                     | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| [Emisión o efluente 1, por ejemplo aguas servidas, otras emisiones líquidas, entre otras.] | [Respecto a la emisión o efluente 1, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicadas en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Emisión o efluente n, por                                                                 | [Respecto a la emisión o efluente n, indicar tasa de emisión,                                                                                                                                                                                                                                                 |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>ejemplo aguas servidas, otras emisiones líquidas, entre otras.]</i>                                                                                    | <i>periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.]</i> |
| <i>[Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de contaminantes u otras]</i>                                       |                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <i>[Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de las emisiones líquidas o efluentes]</i> |                                                                                                                                                                                                                                                       |

### **Emisiones de Ruido a generar en la Etapa de Construcción:**

| Tabla Ruido                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre</b>                                                                                                                                 | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Ruido                                                                                                                                         | <i>[Valor de la emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.]</i> |
| <i>[Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de emisiones de ruido u otras]</i>                      |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <i>[Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de las emisiones de ruido]</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                             |

### **Otras emisiones a generar en la Etapa de Construcción:**

| Tabla Otras emisiones                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre</b>                                                                                                                          | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <i>[Emisión 1, por ejemplo, olores, vibraciones, campos electromagnéticos, entre otros.]</i>                                           | <i>[Si corresponde indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.]</i> |
| <i>[Emisión n, por ejemplo, olores, vibraciones, campos electromagnéticos, entre otros.]</i>                                           | <i>[Si corresponde indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.]</i> |
| <i>[Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de contaminantes u otras]</i>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>[Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de otras emisiones]</i> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

### **Residuos a generar en la Etapa de Construcción:**

#### **Residuos no peligrosos a generar en la Etapa de Construcción:**



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

| Tabla Residuos no peligrosos                                         |                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                               | Descripción                                                           |
| [Nombre del residuo 1, por ejemplo residuo sólido domiciliario]      | [Describir el residuo 1, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |
| [Nombre del residuo n, por ejemplo, residuo industrial no peligroso] | [Describir el residuo n, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |

### Residuos peligrosos a generar en la Etapa de Construcción:

| Tabla Residuos peligrosos |                                                                       |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Nombre                    | Descripción                                                           |
| [Nombre del residuo 1]    | [Describir el residuo 1, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |
| [Nombre del residuo n]    | [Describir el residuo n, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |

### Productos químicos y otras sustancias que puedan afectar el medio ambiente en la Etapa de Construcción:

| Tabla Productos químicos y otras sustancias que puedan afectar el medio ambiente |                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                           | Descripción                                                                                                                              |
| [Nombre del producto químico u otra sustancia 1]                                 | [Descripción del producto químico u otra sustancia 1, incluyendo las sustancias peligrosas, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |
| [Nombre del producto químico u otra sustancia n]                                 | [Descripción del producto químico u otra sustancia n, incluyendo las sustancias peligrosas, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |

### Fase de Operación

#### Partes y obras detalladas a realizar en la Etapa de Operación:

| Tabla Partes y obras          |  |
|-------------------------------|--|
| Nombre                        |  |
| [Nombre de la parte u obra 1] |  |
| [Nombre de la parte u obra n] |  |

#### Acciones detalladas a realizar en la Etapa de Operación:



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

| Tabla Acciones    |                                                                                                                                   |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre            | Descripción                                                                                                                       |
| [Nombre acción 1] | [Texto descriptivo de la acción 1. Indicando sus características generales, incluyendo actividades de mantención y conservación.] |
| [Nombre acción n] | [Texto descriptivo de la acción n. Indicando sus características generales, incluyendo actividades de mantención y conservación.] |

#### Suministros básicos a generar durante la Etapa de Operación:

| Tabla Suministros básicos                                                       |                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                          | Descripción                                                                        |
| [Nombre del suministro básico 1, por ejemplo energía, agua, u otros semejantes] | [Texto descriptivo de cómo se proveerá el suministro básico 1, descripción breve.] |
| [Nombre del suministro básico n, por ejemplo energía, agua, u otros semejantes] | [Texto descriptivo de cómo se proveerá el suministro básico n, descripción breve.] |

#### Productos generados durante la Etapa de Operación:

| Tabla Productos generados |                                                                                                                                        |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                    | Descripción                                                                                                                            |
| [Nombre del producto 1]   | [Describir y cuantificar el producto 1. Describir su forma de manejo incluyendo el transporte considerado para su entrega y despacho.] |
| [Nombre del producto n]   | [Describir y cuantificar el producto n. Describir su forma de manejo incluyendo el transporte considerado para su entrega y despacho.] |

#### Recursos naturales a extraer, explotar o utilizar en la Etapa de Operación:

| Tabla Recursos naturales a extraer, explotar o utilizar |                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                  | Descripción                                                                                                                                                                    |
| [Nombre del recurso 1]                                  | [Texto descriptivo señalando si se contempla la extracción, explotación o utilización del recurso natural renovable, señalando su ubicación y cantidad. Describir brevemente.] |
| [Nombre del recurso n]                                  | [Texto descriptivo señalando si se contempla la extracción, explotación o utilización del recurso natural renovable,                                                           |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                     |                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
|                                                                                                     | señalando su ubicación y cantidad. Describir brevemente.] |
| [En el caso que no se contemple extraer, explotar o utilizar un recurso natural, debe ser señalado] |                                                           |

### Emisiones a la atmósfera a generar durante la Etapa de Operación:

| Tabla Emisiones a la atmósfera                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                                                                          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| [Emisión 1, por ejemplo MP10, CO <sub>2</sub> , NH <sub>3</sub> , etc.]                                                                         | [Respecto a la emisión 1, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Emisión n,]                                                                                                                                    | [Respecto a la emisión n, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de contaminantes u otras]                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| [Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de las emisiones a la atmosféricas] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

### Emisiones líquidas o efluentes a generar durante la Etapa de Operación:

| Tabla Emisiones líquidas                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                                                                             | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| [Emisión o efluentes 1, por ejemplo aguas servidas, otras emisiones líquidas, entre otras.]                                                        | [Respecto a la emisión o efluente 1, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Emisión o efluentes n, por ejemplo aguas servidas, otras emisiones líquidas, entre otras.]                                                        | [Respecto a la emisión o efluente n, indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de contaminantes u otras]                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| [Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de las emisiones líquidas o efluentes] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

**Emisiones de Ruido a generar durante la Etapa de Operación:**

| Tabla Ruido                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                                                                 | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Ruido                                                                                                                                  | [Valor de la emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicadas en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de emisiones de ruido u otras]                      |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| [Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de las emisiones de ruido] |                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**Otras emisiones a generar durante la Etapa de Operación:**

| Tabla Otras emisiones                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                                                                          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| [Emisión 1, por ejemplo, olores, vibraciones, campos electromagnéticos, entre otros.]                                           | [Si corresponde indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicada en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.]  |
| [Emisión n, por ejemplo, olores, vibraciones, campos electromagnéticos, entre otros.]                                           | [Si corresponde indicar tasa de emisión, periodo de tiempo en que se generan las emisiones, relacionándola con la acción que la genera y con la parte u obra donde se genera indicadas en las secciones anteriores de este documento, sistema de abatimiento o control si se contempla.] |
| [Si corresponde, incluir otra información relacionada como resultado de modelación de contaminantes u otras]                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| [Si correspondeseñalar el fundamento o justificación en el caso que no se presenta la información detallada de otras emisiones] |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**Residuos no peligrosos a generar durante la Etapa de Operación:**

| Tabla Residuos no peligrosos                                         |                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                               | Descripción                                                           |
| [Nombre del residuo 1, por ejemplo, residuo sólido domiciliario]     | [Describir el residuo 1, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |
| [Nombre del residuo n, por ejemplo, residuo industrial no peligroso] | [Describir el residuo n, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

**Residuos peligrosos a generar durante la Etapa de Operación:**

| Tabla Residuos peligrosos |                                                                       |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Nombre                    | Descripción                                                           |
| [Nombre del residuo 1]    | [Describir el residuo 1, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |
| [Nombre del residuo n]    | [Describir el residuo n, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |

**Productos químicos y otras sustancias que puedan afectar el medio ambiente:**

| Tabla Productos químicos y otras sustancias que puedan afectar el medio ambiente |                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                                                           | Descripción                                                                                                                            |
| [Nombre del producto químico u otra sustancia 1]                                 | [Descripción del producto químico/otra sustancia 1, incluyendo las sustancias peligrosas, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |
| [Nombre del producto químico u otra sustancia n]                                 | [Descripción del producto químico/otra sustancia n, incluyendo las sustancias peligrosas, informando a lo menos su cantidad y manejo.] |

**Fase de Cierre****Detalle de cada una de las Partes y obras de la Etapa de Cierre:**

| Tabla Partes y obras          |  |
|-------------------------------|--|
| Nombre                        |  |
| [Nombre de la parte u obra 1] |  |
| [Nombre de la parte u obra n] |  |

**Detalle de cada una de las Acciones de la Etapa de Cierre:**

| Tabla Acciones                                      |                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                              | Descripción                                                                                                                                                                                                                        |
| Desmantelamiento o aseguramiento de infraestructura | [En caso de corresponder, describir actividades, obras y acciones para desmantelar o asegurar la estabilidad de la infraestructura utilizada por el Proyecto o actividad.]                                                         |
| Restauración                                        | [En caso de corresponder, describir actividades, obras y acciones para restaurar la geoforma o morfología, vegetación y cualquier otro componente ambiental que haya sido afectado durante la ejecución del Proyecto o actividad.] |
| Prevención de futuras emisiones                     | [En caso de corresponder, describir actividades, obras y acciones para prevenir futuras emisiones desde la ubicación del Proyecto o actividad, para evitar la afectación del ecosistema incluido el aire, suelo y agua.]           |
| Mantenimiento, conservación y                       | [En caso de corresponder, describir actividades, obras y acciones para la mantención, conservación y supervisión que sean                                                                                                          |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| supervisión       | necesarias.]                       |
| [Nombre acción n] | [Texto descriptivo de la acción n] |

## IMPACTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO O ACTIVIDAD

### Grupos humanos, incluyendo grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas:

|                                                                                    |                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tabla Grupos humanos, incluyendo grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas |                                                                                                                                                                            |
| Impacto ambiental 1                                                                |                                                                                                                                                                            |
| Impacto ambiental                                                                  | [Indicar nombre del impacto 1.]<br>[Breve texto descriptivo sobre el impacto.]                                                                                             |
| Parte, obra o acción que lo genera                                                 | [Indicar el mismo nombre utilizado en las secciones anteriores, y si corresponde, relacionar la parte, obra o acción con las emisiones o residuos que en estas se generan] |
| Fase en que se presenta                                                            | [Construcción/Operación/Cierre siendo consistente con lo indicado en las secciones anteriores]                                                                             |
| Impacto ambiental n                                                                |                                                                                                                                                                            |
| Impacto ambiental                                                                  | [Indicar nombre del impacto n.]<br>[Breve texto descriptivo sobre el impacto.]                                                                                             |
| Parte, obra o acción que lo genera                                                 | [Indicar el mismo nombre utilizado en las secciones anteriores, y si corresponde, relacionar la parte, obra o acción con las emisiones o residuos que en estas se generan] |
| Fase en que se presenta                                                            | [Construcción/Operación/Cierre siendo consistente con lo indicado en las secciones anteriores]                                                                             |

## ANTECEDENTES QUE JUSTIFIQUEN QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD NO REQUIERE DE LA PRESENTACIÓN DE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

### Sobre la inexistencia de reasentamiento de comunidades humanas o alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos:

|                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Tabla Sobre la inexistencia de reasentamiento de comunidades humanas o alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos                                                                                             |                                                                                         |
| Impacto ambiental                                                                                                                                                                                                                                  | [Nombre del(los) impacto(s).]                                                           |
| Existencia de grupos humanos en el área de influencia                                                                                                                                                                                              | [Indicar si en el área de influencia existe un grupo humano.]                           |
| Reasentamiento de comunidades humanas                                                                                                                                                                                                              | [Indicar fundadamente que el Proyecto no genera reasentamiento de comunidades humanas.] |
| Los siguientes antecedentes justifican que el Proyecto o actividad no genera o presenta alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, en consideración a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento del SEIA: |                                                                                         |
| a) La intervención, uso o restricción al acceso de los recursos naturales                                                                                                                                                                          | [Antecedentes]                                                                          |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                                                                                                                                               |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| utilizados como sustento económico del grupo o para cualquier otro uso tradicional, tales como uso medicinal, espiritual o cultural.                                                                                          |                |
| b) La obstrucción o restricción a la libre circulación, conectividad o el aumento significativo de los tiempos de desplazamiento.                                                                                             | [Antecedentes] |
| c) La alteración al acceso o a la calidad de bienes, equipamientos, servicios o infraestructura básica.                                                                                                                       | [Antecedentes] |
| d) La dificultad o impedimento para el ejercicio o la manifestación de tradiciones, cultura o intereses comunitarios, que puedan afectar los sentimientos de arraigo o la cohesión social del grupo.                          | [Antecedentes] |
| Para los grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas, además de las circunstancias señaladas precedentemente, se considerará la duración y/o magnitud de la alteración en sus formas de organización social particular. | [Antecedentes] |

## MEDIDAS RELEVANTES DE LOS PLANES DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS

### Plan de prevención de contingencias y emergencias

Las medidas o acciones del plan de prevención de contingencias y emergencias son las siguientes:

#### Riesgo o contingencia [*Nombre de la situación de riesgo o contingencia 1*]

| Tabla Riesgo o contingencia [ <i>Nombre de la situación de riesgo o contingencia 1</i> ] |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Riesgo o contingencia</b>                                                             | [ <i>Nombre del riesgo o contingencia 1 y breve descripción.</i> ]                                                                                                                                                                                         |
| Fase del Proyecto a la que aplica                                                        | [ <i>Fase de construcción, operación o cierre.</i> ]                                                                                                                                                                                                       |
| Emplazamiento, parte, obra o acción asociada                                             | [ <i>en el caso que el riesgo se genere debido a las características del lugar de emplazamiento del Proyecto, se debe describir</i><br>[ <i>En el caso de parte, obra o acción, indicarla utilizando el mismo nombre que en las secciones anteriores</i> ] |
| Acciones o medidas a implementar para <b>prevenir la contingencia</b>                    | [ <i>Descripción, objetivo, plazos, lugar de implementación, oportunidad, indicador de cumplimiento.</i> ]                                                                                                                                                 |
| Forma de control y seguimiento                                                           | [ <i>Si corresponde, forma de control y seguimiento de la acción o medida de prevención, que permita</i>                                                                                                                                                   |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                            | <i>verificar que se está ejecutando en los plazos y forma establecidos, e indicador que permita acreditar su cumplimiento. Además, plazo, frecuencia y destinatario de informes (SMA a través de su página web y eventualmente otro OAECA competente en la materia, solo si lo han pedido durante el proceso de evaluación).]</i> |
| Referencia a documentos del expediente de evaluación que contenga la descripción detallada | <i>[Identificar sección, parte o capítulo de la DIA, Adenda o Adenda complementaria donde se presenta, según corresponda.]</i>                                                                                                                                                                                                    |
| Acciones o medida a implementar para <b>controlar la emergencia</b>                        | <i>[Descripción, objetivo, lugar de implementación, oportunidad, indicador de cumplimiento.]</i>                                                                                                                                                                                                                                  |
| Oportunidad y vías de comunicación a la SMA de la activación del Plan de Emergencia        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Referencia a documentos del expediente de evaluación que contenga la descripción detallada | <i>[Identificar sección, parte o capítulo de la DIA, Adenda o Adenda complementaria donde se presenta, según corresponda.]</i>                                                                                                                                                                                                    |

**Riesgo o contingencia [Nombre de la Situación de riesgo o contingencia n]:**

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tabla Situación de riesgo o contingencia [Nombre de la situación de riesgo o contingencia n] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Riesgo o contingencia</b>                                                                 | <i>[Nombre de la situación de riesgo o contingencia n y breve descripción.]</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fase del Proyecto a la que aplica                                                            | <i>[Fase de construcción, operación o cierre.]</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Emplazamiento, parte, obra o acción asociada                                                 | <i>[en el caso que el riesgo se genere debido a las características del lugar de emplazamiento del Proyecto, se debe describir]<br/>[En el caso de parte., obra o acción, indicarla utilizando el mismo nombre que en las secciones anteriores]</i>                                                                                                                                        |
| Acciones o medidas a implementar para <b>prevenir la contingencia</b>                        | <i>[Descripción, objetivo, plazos, lugar de implementación, oportunidad, indicador de cumplimiento.]</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Forma de control y seguimiento                                                               | <i>[Si corresponde, forma de control y seguimiento de la acción o medida, que permita verificar que se está ejecutando en los plazos y forma establecidos, e indicador que permita acreditar su cumplimiento. Además, plazo, frecuencia y destinatario de informes (SMA y eventualmente otro OAECA competente en la materia, solo si lo han pedido durante el proceso de evaluación).]</i> |
| Referencia a documentos del expediente de evaluación que contenga la descripción detallada   | <i>[Identificar sección, parte o capítulo de la DIA, Adenda o Adenda complementaria donde se presenta, según corresponda.]</i>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Acciones o medida a implementar para <b>controlar la emergencia</b>                          | <i>[Descripción, objetivo, lugar de implementación, oportunidad, indicador de cumplimiento.]</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                            |                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oportunidad y vías de comunicación a la SMA de la activación del Plan                      |                                                                                                                         |
| Referencia a documentos del expediente de evaluación que contenga la descripción detallada | [Identificar sección, parte o capítulo de la DIA, Adenda o Adenda complementaria donde se presenta, según corresponda.] |

**Compromiso ambiental voluntario [Nombre del compromiso voluntario n]:**

| Tabla Compromiso ambiental voluntario [Nombre del compromiso voluntario n] |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Impacto asociado [si aplica]                                               | [Según letra d) del art. 19 del Reglamento del SEIA se podrá considerar los que se hacen cargo de los impactos no significativos y los asociados a verificar que no se generan impactos significativos.]<br>[Si corresponde, indicar el nombre del impacto indicado en la sección 5 y antecedentes de la sección 6.]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fase del Proyecto a la que aplica                                          | [Construcción/operación/cierre.]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Objetivo, descripción y justificación                                      | <u>Objetivo:</u> [XXX]<br><u>Descripción:</u> [XXX]<br><u>Justificación:</u> [Explicación de cómo el compromiso voluntario alcanzará el objetivo.]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Lugar, forma y oportunidad de implementación                               | <u>Lugar:</u> [El o los lugares de implementación o ejecución del compromiso voluntario, puede incluir ubicación georreferenciada, superficies, distancias, parte u obra del Proyecto, entre otros, según corresponda.]<br><u>Forma:</u> [La forma de implementación del compromiso voluntario puede incluir, entre otros, metodología, procedimientos o acciones, materiales y etapas para concretar su objetivo, según corresponda. Es más específico que la descripción.]<br><u>Oportunidad:</u> [Momento(s) en que debe implementarse o ejecutarse el compromiso. Debe incluirse al menos la siguiente información cuando corresponda: frecuencia, duración, plazos y período de implementación del compromiso. Puede expresarse en fechas de inicio y término, fechas de una fase del Proyecto o un texto más descriptivo, según corresponda. También puede indicarse la oportunidad en función de la ocurrencia de un escenario particular o la ejecución de una acción particular del Proyecto (p. ej., llenado de embalse).] |
| Indicador que acredite su cumplimiento                                     | [Debe permitir establecer o evidenciar que el Proponente ha dado cumplimiento al compromiso voluntario. Se trata de evidencias inequívocas como inspección y observación directa, contratos, registros de laboratorio, entre otros.]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Forma de control y seguimiento                                             | [Si corresponde, forma de control y seguimiento del compromiso, que permita verificar que se está ejecutando en los plazos y forma                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

establecidos. Además, plazo, frecuencia y destinatario de informes (SMA y eventualmente otros OAECA competente en la materia, solo si lo han pedido durante el proceso de evaluación y son competentes) de informes y su contenido).]

En caso de incorporar Medidas ambientales, se deberá actualizar según el siguiente formato

| LAN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN, REPARACIÓN Y COMPENSACIÓN. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                         |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Cap/Pto<br/>EIA - Pto<br/>Adenda</b> |
| [Nombre de la medida]                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                         |
| Tipo de medida                                           | [Mitigación, reparación o compensación]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                         |
| Componente(s) ambiental(es) objeto de protección         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                         |
| Impacto asociado                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                         |
| Objetivo, descripción y justificación                    | <u>Objetivo:</u> [XXX]<br><u>Descripción:</u> [XXX]<br><u>Justificación:</u> [Explicación de cómo la medida alcanza su objetivo]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                         |
| Lugar, forma y oportunidad de implementación             | <u>Lugar:</u> [El o los lugares de implementación o ejecución de la medida, pueden incluir ubicación georreferenciada, superficies, distancias, parte u obra del proyecto, entre otros, según corresponda]<br><u>Forma:</u> [Forma de implementación de la medida puede incluir, entre otros, metodología, procedimientos, acciones, materiales y etapas para concretar el objetivo de la medida, según corresponda. Es más específico que la descripción]<br><u>Oportunidad:</u> [Momento(s) en que debe implementarse o ejecutarse la medida. Debe incluirse al menos la siguiente información cuando corresponda: frecuencia, duración, plazos y período de implementación de la medida. Puede expresarse en fechas de inicio y término, fechas de una fase del proyecto o un texto más descriptivo, según corresponda. También puede indicarse la oportunidad en función de la ocurrencia] |                                         |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                         |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|                                                  | de un escenario particular o la ejecución de una acción particular del proyecto (p. ej., llenado de embalse).]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                         |
| Indicador de cumplimiento                        | [Debe permitir establecer o evidenciar que el Titular ha dado cumplimiento al requisito. Se trata de evidencias inequívocas como inspección y observación directa, contratos, registros de laboratorio, entre otros]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |
| <b>FASE OPERACIÓN</b>                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Cap/Pto<br/>EIA - Pto<br/>Adenda</b> |
| [Nombre de la medida]                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                         |
| Tipo de medida                                   | [Mitigación, reparación o compensación]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                         |
| Componente(s) ambiental(es) objeto de protección |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                         |
| Impacto asociado                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                         |
| Objetivo, descripción y justificación            | <u>Objetivo:</u> [XXX]<br><u>Descripción:</u> [XXX]<br><u>Justificación:</u> [Explicación de cómo la medida alcanza su objetivo]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                         |
| Lugar, forma y oportunidad de implementación     | <u>Lugar:</u> [El o los lugares de implementación o ejecución de la medida, pueden incluir ubicación georreferenciada, superficies, distancias, parte u obra del proyecto, entre otros, según corresponda]<br><br><u>Forma:</u> [Forma de implementación de la medida puede incluir, entre otros, metodología, procedimientos, acciones, materiales y etapas para concretar el objetivo de la medida, según corresponda. Es más específico que la descripción]<br><br><u>Oportunidad:</u> [Momento(s) en que debe implementarse o ejecutarse la medida. Debe incluirse al menos la siguiente información cuando corresponda: frecuencia, duración, plazos y período de implementación de la medida. Puede expresarse en fechas de inicio y término, fechas de una fase del proyecto o un texto más descriptivo, según corresponda. También puede indicarse la oportunidad en función de la ocurrencia de un escenario particular o la ejecución de una acción particular del proyecto (p. |                                         |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                        |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
|                                                           | ej., llenado de embalse).]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                        |
| Indicador de cumplimiento                                 | [Debe permitir establecer o evidenciar que el Titular ha dado cumplimiento al requisito. Se trata de evidencias inequívocas como inspección y observación directa, contratos, registros de laboratorio, entre otros]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                        |
| <b>FASE CIERRE</b>                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Cap/Pto<br/>EIA- Pto<br/>Adenda</b> |
| [Nombre de la medida]                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                        |
| Tipo de medida                                            | [Mitigación, reparación o compensación]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                        |
| Componente(s) ambiental(es)<br>objeto de protección       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                        |
| Impacto asociado                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                        |
| Objetivo, descripción y justificación de la medida        | <u>Objetivo:</u> [XXX]<br><u>Descripción:</u> [XXX]<br><u>Justificación:</u> [Explicación de cómo la medida alcanza su objetivo]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                        |
| Lugar, forma y oportunidad de implementación de la medida | <u>Lugar:</u> [El o los lugares de implementación o ejecución de la medida, pueden incluir ubicación georreferenciada, superficies, distancias, parte u obra del proyecto, entre otros, según corresponda]<br><u>Forma:</u> [Forma de implementación de la medida puede incluir, entre otros, metodología, procedimientos o acciones, materiales y etapas para concretar el objetivo de la medida, según corresponda. Es más específico que la descripción]<br><u>Oportunidad:</u> [Momento(s) en que debe implementarse o ejecutarse la medida. Debe incluirse al menos la siguiente información cuando corresponda: frecuencia, duración, plazos y período de implementación de la medida. Puede expresarse en fechas de inicio y término, fechas de una fase del proyecto o un texto más descriptivo, según corresponda. También puede indicarse la oportunidad en función de la ocurrencia de un escenario particular o la ejecución de una acción particular del proyecto (p. |                                        |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                      |                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ej., llenado de embalse).]                                                                                                                                                                                           |                                         |
| Indicador de cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | [Debe permitir establecer o evidenciar que el Titular ha dado cumplimiento al requisito. Se trata de evidencias inequívocas como inspección y observación directa, contratos, registros de laboratorio, entre otros] |                                         |
| <b>PLAN DE SEGUIMIENTO DE LAS VARIABLES AMBIENTALES RELEVANTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                      |                                         |
| <b>FASE CONSTRUCCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                      | <b>Cap/Pto<br/>EIA - Pto<br/>Adenda</b> |
| Variable ambiental: [XXX]<br>[Indicar la variable ambiental objeto de seguimiento, por ejemplo, caudales de aguas superficiales, niveles de aguas subterránea, calidad de aguas superficiales, calidad de aguas subterráneas, calidad del aire. Tiene que ser lo más desagregado posible ya que no hay subcategorías (por ejemplo, no poner sólo “agua”).] |                                                                                                                                                                                                                      |                                         |
| Impacto asociado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                      |                                         |
| Medida(s) asociada(s)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                      |                                         |
| Componente (s) ambiental (es) objeto de seguimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | [Es más general que la “variable ambiental”. Si la variable ambiental es calidad de aguas superficiales, el componente sería “agua”]                                                                                 |                                         |
| Ubicación de los puntos/zonas de medición y control                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | [Indicar coordenadas UTM, Datum WGS84 y Huso correspondientes para cada punto de control o polígono (zona), además de una descripción general de la ubicación]                                                       |                                         |
| Parámetros a monitorear                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | [Especificando unidades de medida]                                                                                                                                                                                   |                                         |
| Límites permitidos o comprometidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | [Especificando unidades de medida]                                                                                                                                                                                   |                                         |
| Duración y frecuencia de la medición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <u>Duración:</u> [XXX]<br><u>Frecuencia:</u> [XXX]                                                                                                                                                                   |                                         |
| Método o procedimiento de medición de cada parámetro                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | [Si el método o procedimiento aplica a un grupo de parámetros, se puede hacer la descripción de forma agrupada. Por ejemplo decir que los parámetros de calidad del agua se mediarán según la NCh N°409]             |                                         |
| Plazo y frecuencia de entrega de informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <u>Plazo:</u> [XXX]<br><u>Frecuencia:</u> [XXX]                                                                                                                                                                      |                                         |
| Organismo destinatario de informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Superintendencia del Medio Ambiente                                                                                                                                                                                  |                                         |
| <b>FASE OPERACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                      | <b>Cap/Pto<br/>EIA - Pto<br/>Adenda</b> |
| Variable ambiental:[XXX]<br>[Indicar la variable ambiental objeto de seguimiento, por ejemplo, caudales de                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |                                         |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| <i>aguas superficiales, niveles de aguas subterránea, calidad de aguas superficiales, calidad de aguas subterráneas, calidad del aire. Tiene que ser lo más desagregado posible ya que no hay subcategorías (por ejemplo, no poner sólo “agua”).]</i>                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| Impacto asociado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| Medida(s) asociada(s)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| Componente (s) ambiental (es) objeto de seguimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <i>[Es más general que la “variable ambiental”. Si la variable ambiental es calidad de aguas superficiales, el componente sería “agua”]</i>                                                                     |                                |
| Ubicación de los puntos/zonas de medición y control                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <i>[Indicar coordenadas UTM, Datum WGS84 y Huso correspondientes para cada punto de control o polígono (zona), además de una descripción general de la ubicación]</i>                                           |                                |
| Parámetros a monitorear                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <i>[Especificando unidades de medida]</i>                                                                                                                                                                       |                                |
| Límites permitidos o comprometidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <i>[Especificando unidades de medida]</i>                                                                                                                                                                       |                                |
| Duración y frecuencia de la medición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <u>Duración:</u> [XXX]<br><u>Frecuencia:</u> [XXX]                                                                                                                                                              |                                |
| Método o procedimiento de medición de cada parámetro                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <i>[Si el método o procedimiento aplica a un grupo de parámetros, se puede hacer la descripción de forma agrupada. Por ejemplo decir que los parámetros de calidad del agua se mediarán según la NCh N°409]</i> |                                |
| Plazo y frecuencia de entrega de informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <u>Plazo:</u> [XXX]<br><u>Frecuencia:</u> [XXX]                                                                                                                                                                 |                                |
| Organismo (s) destinatario (s) de informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Superintendencia del Medio Ambiente                                                                                                                                                                             |                                |
| <b>FASE DE CIERRE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                 | <b>Cap/Pto EIA- Pto Adenda</b> |
| Variable ambiental: [XXX]<br><i>[Indicar la variable ambiental objeto de seguimiento, por ejemplo, caudales de aguas superficiales, niveles de aguas subterránea, calidad de aguas superficiales, calidad de aguas subterráneas, calidad del aire. Tiene que ser lo más desagregado posible ya que no hay subcategorías (por ejemplo, no poner sólo “agua”).]</i> |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| Impacto asociado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| Medida(s) asociada(s)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| Componente (s) ambiental (es) objeto de seguimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <i>[Es más general que la “variable ambiental”. Si la variable ambiental es calidad de aguas superficiales, el componente sería “agua”]</i>                                                                     |                                |
| Ubicación de los puntos/zonas de medición y control                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <i>[Indicar coordenadas UTM, Datum WGS84 y Huso correspondientes para</i>                                                                                                                                       |                                |



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

|                                                      |                                                                                                                                                                                                                 |  |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|                                                      | <i>cada punto de control o polígono (zona), además de una descripción general de la ubicación]</i>                                                                                                              |  |
| Parámetros a monitorear                              | <i>[Especificando unidades de medida]</i>                                                                                                                                                                       |  |
| Límites permitidos o comprometidos                   | <i>[Especificando unidades de medida]</i>                                                                                                                                                                       |  |
| Duración y frecuencia de la medición                 | <u>Duración:</u> [XXX]<br><u>Frecuencia:</u> [XXX]                                                                                                                                                              |  |
| Método o procedimiento de medición de cada parámetro | <i>[Si el método o procedimiento aplica a un grupo de parámetros, se puede hacer la descripción de forma agrupada. Por ejemplo decir que los parámetros de calidad del agua se mediarán según la NCh N°409]</i> |  |
| Plazo y frecuencia de entrega de informes            | <u>Plazo:</u> [XXX]<br><u>Frecuencia:</u> [XXX]                                                                                                                                                                 |  |
| Organismo (s) destinatario (s) de informes           | Superintendencia del Medio Ambiente                                                                                                                                                                             |  |

## 9. Compromisos ambientales voluntarios

9.1 En virtud de las observaciones anteriores, en la eventualidad de que el titular proponga nuevos Compromisos ambientales voluntarios que sean pertinentes respecto de los motivos por los cuales se retrotrajo el proyecto, esto es principalmente en la localidad de rungue y huertos familiares en caso de ser pertinentes, se solicita al titular incorporar estos según formato del capítulo 8 del presente documento.

## 10. Otras Consideraciones Relacionadas con el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto

10.1. Se hace presente al titular que deberá considerar las siguientes consideraciones o exigencias específicas que el titular debería cumplir para ejecutar el proyecto o actividad

- El proyecto debe ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM) del Ministerio de Transportes.
- El proyecto deberá contar con el visto bueno del IF de la concesión Ruta 5.
- Se deberá ratificar con la SEREMI MINVU la compatibilidad del proyecto con el uso de suelo definido por el PMRS.
- El proyecto deberá incorporar un control de peso de los camiones de acuerdo al DFL 850 MOP/1998.
- Si bien en el marco del SEA se presentó un Estudio de Impacto Vial, previo a la etapa de ejecución del proyecto se deberán obtener los permisos sectoriales (en nuestro caso para la materialización de los accesos viales y peatonales) en esta instancia se solicitará un análisis vial más acotado y de acuerdo a la normativa MOP.
- Para concretar la ejecución de las medidas, accesos propuestos, paralelismos y atraviesos; estos deberán ser sometidos al proceso de autorización pertinente. En este caso por tratarse de una vía de tuición MOP, el titular del proyecto deberá ingresar a la Dirección Regional de Vialidad



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

Metropolitana del Ministerio de Obras Públicas, los planos de ingeniería de detalle para su revisión y aprobación.

g) Hay además una serie de artículos del DFL 850 /1998 MOP que deben cumplirse por parte del titular del proyecto, en cuanto a control de peso, medidas de transporte de cargas peligrosas, manejo de aguas lluvia etc.

h) Restaurar a su estado original (o reponer en caso de que resulten destruidas) cualquier vía, espacio público, u otra infraestructura que puedan verse afectadas por faenas de construcción del proyecto.

i) Tener presente que cualquier iniciativa o acción que producto del presente proyecto pudiere implicar algún tipo de acción y/o intervención en vialidad de tuición del MOP, debe ser previamente presentada por el Titular y aprobada por los Servicios competentes del MOP.

10.2. En lo que se refiere al Decreto Supremo N°298/1994 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el cual establece las condiciones, normas y procedimientos aplicables al transporte de carga, por calles y caminos, de sustancias o productos que por sus características, sean peligrosas o representen riesgos para la salud de las personas, para la seguridad pública o el medio ambiente, se solicita al titular indicar como se dará cumplimiento o como se exigirá a los transportistas que éstos sea cumplido, indicando además el indicador de cumplimiento. Tampoco se menciona si se exigirá que los transportistas tengan RCA que los autorice a transportar sustancias peligrosas y cómo se exigirá este cumplimiento ambiental, se solicita aclarar.

10.3 En relación al punto 4.1 de la Segunda Adenda Complementaria, análisis literal b) se solicita al titular aclarar:

a. Si durante las operaciones de carga, transporte, descarga, trasbordo y limpieza, todos los vehículos de transporte, portaran los rótulos a que se refiere la Norma Chilena 2190 Of 2003, visibles al frente, atrás o a los costados de los vehículos.

b. Con sus revisiones técnicas al día y poseerán las características necesarias, para efectuar el transporte de sustancias peligrosas con toda seguridad, las cuales obedecerán a la mantención adecuada de sus componentes, bateas, rampas, silos, motor, eje, neumáticos, frenos, etc.

c. Si los vehículos de transporte, contarán con un taco grafo, para el registro de la velocidad y distancia recorrida, los registros de estos dispositivos quedarán en poder del Titular del Proyecto y estarán a disposición del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de Carabineros de Chile, del expedidor y el destinatario, para su consulta, por un periodo de 30 días

d. Los vehículos deben considerar la instalación de transeptores GPS, los cuales. Informarán la inmediata consulta por teléfono al conductor y ante la ausencia de respuesta, se activara el Plan de Emergencias a su Costo y total responsabilidad.

e. Indicar los lugares de detención y descanso, proyectados en la Ruta, art 19 del D.S N° 298/95 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

f. Tipos de embalajes de la carga.

g. Lavado, mantención y reparación de vehículos, respecto de la limpieza del camión y sus contenedores, manejados como residuos líquidos.

h. Indicar Inspección diaria por los conductores vehículos.

i. Indicar mantención preventiva y correctiva, así mismo condiciones climáticas adversas.

j. Procedimientos para actuar ante derrames de ácidos, medidas durante la emergencia en el sector de rungue.

k. Indicar Hoja de Datos de Seguridad para el Transporte HDST.

l. Indicar en todo su contexto el Plan de Emergencia para el Transporte de las Cargas con sustancias peligrosas en sector de rungue.

m. Indicar el Programa en todo su contexto para la prevención de Riesgos, asociados al Transporte de cargas con sustancias peligrosas en sector de rungue.



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>

n. Indicar detalle de las rutas en mapas, por las distintas Regiones y Comunas, llegadas por el Norte, enlace Rungue y llegada por el Sur enlace Polpaico — Quilapilun.

**Arturo Nicolás Farías Alcaíno**  
Director/a Regional  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región Metropolitana de Santiago

JMM/JOS

Distribución:

CC:

Eva Liliana Astudillo Lobos (Oficial de Partes) <eva.astudillo@sea.gob.cl>

Cristóbal Enrique Carreño Cabrera (Coordinador de PAC) <ccarreño@sea.gob.cl >



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2156487548>